

6.º De conformidad con la base 6.1 de la referida convocatoria, el orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por la letra H.

7.º Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Oviedo, 7 de junio de 1990.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

#### ANEXO

#### Relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas de la Escala Auxiliar de la Universidad de Oviedo

1. Por haber presentado la solicitud fuera de plazo y no declarar reunir los requisitos exigidos en las bases 2.1 y 3.1:

Doña María Belén Fernández Martínez, DNI 9.362.573.

2. Por haber presentado la solicitud fuera de plazo:

Doña María Aránzazu González Álvarez, DNI 9.732.548.

Doña Inmaculada Pacios Ferrero, DNI 10.195.592.

3. Por no acompañar justificante de ingreso de los derechos de examen:

Doña Elidia González Fernández, DNI 9.398.586.

4. Por no tener cumplida la edad exigida en la convocatoria (base 2.1.2):

Doña María Jesús Rubio Fernández, DNI 10.883.925.

## ADMINISTRACION LOCAL

**14027** RESOLUCION de 23 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial-Jefe de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 118, de 17 de mayo de 1990, se publican la convocatoria y bases a regir en el concurso público libre para provisión de la plaza de Oficial-Jefe de la Policía Municipal.

Las solicitudes documentadas para participar en dicha prueba selectiva podrán ser presentadas a través de cualquiera de los medios prevenidos en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales computables a partir del primer hábil siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Cugat del Vallés, 23 de mayo de 1990.—El Alcalde.

**14028** RESOLUCION de 24 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Santa Susanna (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 124, de fecha 24 de mayo de 1990, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante oposición en turno restringido de una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín» provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Santa Susanna, 24 de mayo de 1990.—El Alcalde.

**14029** CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Calviá (Baleares), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 28 de abril de 1990, páginas 1574 y 1575), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

#### Personal laboral

Donde dice: «Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Responsable de Cultura. Número de vacantes: Una».

Debe decir: «Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Responsable de Cultura. Número de vacantes: Una».

Calviá, 9 de mayo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**14030** CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 100, de fecha 26 de abril de 1990, página 11364), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de febrero de 1990».

Debe decir: «Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990 (en virtud de la prórroga del presupuesto único de esta Corporación)».

Villaviciosa de Odón, 30 de abril de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**14031** CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), por la que se rectifica la oferta pública de empleo para el año 1989.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 17 de mayo de 1990, página 13316, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Funcionarios de carrera. Grupo B. Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico».

Debe decir: «Personal Laboral. Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una».

Lebrija, 24 de mayo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**14032** CORRECCION de errores en la Resolución de 21 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Palencia, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Advertido error en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de fecha 27 de abril de 1990, páginas 11469 y 11470, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

#### Funcionarios de carrera

Donde dice: «Grupo D. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico».

Debe decir: «Grupo B. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico».

Donde dice: «Grupo D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: 17. Denominación: Profesor no titulado».

Debe decir: «Grupo D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: 17. Denominación: Profesor no titulado de la Banda de Música».

Palencia, 3 de mayo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**14033** CORRECCION de erratas de la Resolución de 7 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Padecido error por omisión en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 28 de marzo de 1990, páginas 8696 y 8697, se rectifica en el sentido de que en personal laboral debe figurar lo siguiente que fue indebidamente omitido:

«Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Asesor Jurídico Centro Social (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.»